



## FICHA TÉCNICA

**OBRERO®**  
500 WG

Revisión: 03  
Aprobado: JN  
Fecha: 12-04-2021  
Página 1 de 2

Producto	:	OBRERO® 500 WG
Ingrediente activo	:	Dinotefuran
Concentración	:	500 g/kg
Formulación	:	Gránulos Disersables
Clase de uso	:	Insecticida Agrícola
Grupo Químico	:	Neonicotinoide
Registro	:	PQUA N° 2090-SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

### TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

OBRERO® 500 WG es un insecticida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

### MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

OBRERO® 500 WG es un insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión. Su ingrediente activo Dinotefuran actúa sobre los receptores nicotínicos en las células nerviosas, provocando parálisis y la muerte del insecto.

OBRERO® 500 WG tiene un marcado efecto de contacto sobre las plagas objetivos, adicionalmente su alta sistemicidad permite coberturar zonas de la planta no tratadas afectando todos los estadios de insectos picadores, minadores y raspadores, presentando una buena residualidad en campo sobre insectos picadores chupadores.

OBRERO® 500 WG es el insecticida neonicotinoide con menor impacto sobre predadores de ácaros, por lo que puede ser incluido en estrategias de control de picadores chupadores sin generar desequilibrio en cultivos con marcados problemas de ácaros.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee) el producto OBRERO® 500 WG forma parte del subgrupo químico 4A, reduciendo el riesgo de resistencia.

### CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de OBRERO® 500 WG.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

### COMPATIBILIDAD

OBRERO® 500 WG es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre, productos muy alcalinos y altamente ácidos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

	<b>FICHA TÉCNICA</b>		<b>Revisión: 03</b> <b>Aprobado: JN</b> <b>Fecha: 12-04-2021</b> <b>Página 2 de 2</b>
			

### **FITOTOXICIDAD**

**OBRERO® 500 WG** no es fitotóxico en los cultivos recomendados, si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

### **CUADRO DE USOS**

CULTIVO	PLAGA		Kg/200L	DOSIS Kg/ha	P.C.	L.M.R.
	Nombre Común	Nombre Científico			(días)	(ppm)
ARROZ	Cigarrita del virus de la hoja blanca	<i>Tagosodes (Sogatodes) orizicolus</i>	0.1 – 0.15	-	1	8
ESPÁRRAGO	Mosquilla de los Brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	-	0.15-0.20	22	0.01
VID	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	0.09 - 0.1	0.9 – 1.0	38	0.9

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuo

### **REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS**

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

#### **EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)**

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

#### **Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)**

[http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180\\_main\\_02.tpl](http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl)

### **MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS**

- Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.